



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA

## PROVINCIA DE SATIPO - REGIÓN - JUNÍN

### GESTIÓN 2015 - 2018



"Año De la Diversificación Agropecuario y del Fortalecimiento de la Educación"

#### ACUERDO DE CONCEJO N° 002-2015-CM/MDP

Pangoa, 09 de Enero del 2015

#### EL CONCEJO MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA

#### POR CUANTO:

**VISTOS:** El Concejo Municipal del Distrito de Pangoa en Sesión Ordinaria de Concejo N° 01-2015 de fecha 08 de Enero del 2015, el pedido de la Regidora Rossana Fernández García, ratificar el Acuerdo de Concejo N° 056 y 057-2014-CM/MDP de fecha 28 de noviembre del 2014.

#### CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el Art. 194° de la Constitución Política del Perú, concordante con el Art. II del Título Preliminar de la Ley 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, las municipalidades provinciales y distritales son los órganos de gobierno local, y tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, el gobierno local dentro de su política de gobierno, esta abocado en la realización de obras sociales, educativas, agropecuarias y de infraestructura que contribuyan a una mejor calidad de vida de la sociedad Pangoino; siendo necesario el apoyo a través de presupuesto de cofinanciamiento, para que en coordinación con los sectores responsables de ejecución de éstos objetivos, aúnan esfuerzos mutuos;

Que, mediante Acuerdo de Concejo N° 056-2014-CM/MDP de fecha 28 de noviembre del 2014, ha sido aprobado el compromiso de Cofinanciamiento por parte de la Municipalidad Distrital de Pangoa, con el aporte del 24.90% que representa el monto total del presupuesto del Proyecto "Fortalecimiento de Capacidades en Actores Públicos y Privados para la promoción del desarrollo económico y la gestión planificada del territorio", a ejecutarse a través del Programa de Desarrollo Alternativo Satipo (DAS), durante los años 2015 y 2016; de acuerdo al Contrato de Subvención Acciones Exteriores de la Unión Europea DCI-ALA/2014/352-119;

Que, mediante Acuerdo de Concejo N° 057-2014-CM/MDP de fecha 28 de noviembre del 2014, ha sido aprobado el compromiso de Cofinanciamiento por parte de la Municipalidad Distrital de Pangoa, con el aporte del 4.76% que representa el monto total del presupuesto del Proyecto "Mejoramiento de la Producción del Café y Cacao en la Cuenca de Mazangaro (VRAEM) del distrito de Pangoa - Satipo - Junín", a ejecutarse a través del Programa de Desarrollo Alternativo Satipo (DAS), durante los años 2015 y 2016; de acuerdo al Contrato de Subvención Acciones Exteriores de la Unión 001-2014-SUBV/DAS.

Que, conforme al inciso 26) del artículo 9° de la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades, corresponde al Concejo Municipal aprobar la celebración de convenios de cooperación nacional e internacional, y convenios interinstitucionales;

Estando a las atribuciones conferidas por el inciso 3) del artículo 20° de la N° 27972, en Pleno en Sesión Ordinaria de Concejo N° 01-2015 del 08 de Enero del 2015, y con dispensa del trámite de aprobación y lectura del Acta;





# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA

## PROVINCIA DE SATIPO - REGIÓN - JUNÍN

### GESTIÓN 2015 - 2018



#### SE APRUEBA:

**ARTICULO PRIMERO.- RATIFICAR** el Acuerdo de Concejo N° 056-2014-CM/MDP de fecha 28 de noviembre del 2014, asumir el compromiso de Cofinanciamiento por parte de la Municipalidad Distrital de Pangoa, con el aporte del 24.90% que representa el monto total del presupuesto del Proyecto "Fortalecimiento de Capacidades en Actores Públicos y Privados para la promoción del desarrollo económico y la gestión planificada del territorio", a ejecutarse a través del Programa de Desarrollo Alternativo Satipo (DAS), durante los años 2015 y 2016; de acuerdo al Contrato de Subvención Acciones Exteriores de la Unión Europea DCI-ALA/2014/352-119;

**ARTÍCULO SEGUNDO.- RATIFICAR** el Acuerdo de Concejo N° 057-2014-CM/MDP de fecha 28 de noviembre del 2014, ha sido aprobado el compromiso de Cofinanciamiento por parte de la Municipalidad Distrital de Pangoa, con el aporte del 4.76% que representa el monto total del presupuesto del Proyecto "Mejoramiento de la Producción del Café y Cacao en la Cuenca de Mazangaro (VRAEM) del distrito de Pangoa – Satipo – Junín", a ejecutarse a través del Programa de Desarrollo Alternativo Satipo (DAS), durante los años 2015 y 2016; de acuerdo al Contrato de Subvención Acciones Exteriores de la Unión 001-2014-SUBV/DAS.

**ARTÍCULO TERCERO.- RATIFICAR** el acuerdo de la Sesión Ordinaria N° 24-2014 que se designa a los funcionarios, para el manejo de las Cuentas Corrientes del Banco de la Nación, del Contrato de Subvención Acciones Exteriores de la Unión Europea DCI-ALA/2014/352-119 y del Contrato de Subvención Acciones Exteriores de la Unión 001-2014-SUBV/DAS, para el manejo de presupuestal de los recursos de los proyectos; la misma que estará a cargo de los funcionarios:

- a.- Edilberto Eufrazio DOLORES POMIANO – Responsable de Control Patrimonial
- b.- Hermelinda Carmen ÑAUPARI DE CAMPOS – Jefe de División de Servicios Municipales.

**ARTICULO CUARTO.-** Encargar a la Gerencia Municipal, Sub Gerencia de planificación y Presupuesto, Sub Gerencia de Administración, y a quienes corresponda para que adopten los medidos y acciones que sean necesarios para su estricto cumplimiento.

Regístrese, Comuníquese, Cúmplase y Archívese.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA

ALCALDIA  
Ing. Pedro Constantino Vela  
ALCALDE